

LIBERTAD PERDURABLE

LA RAZÓN. LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2001

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Pasado el primer momento ineludible de estupor y dolor, el caos material de Manhattan, el desorden de las cosas habituales en Nueva York está decreciendo al mismo ritmo que crece el caos mental en los centros políticos y militares de Washington, ante el modo de entender la agresión y de encontrar el camino de una respuesta adecuada. Pasado el segundo momento de indignación y anhelo de venganza inmediata contra los gérmenes del terror de Alá, sentimientos que se expresaron con palabras de guerra, sin enemigo al que atacar militarmente, comenzaron los balbuceos de la reflexión. Se empezó cayendo en el error de que el objetivo del terror no era la venganza, provocativa de reacción injusta, sino la libertad o la democracia en el país que las inventó como forma moderna de gobierno representativo. Se intentó corregir el error acudiendo a la idea certera de justicia, pero dotándola de un atributo que la hacía irreconocible: «justicia infinita». Este absurdo tuvo que ser rápidamente sustituido por otra consigna que parece más saludable, al entrañar necesidad de coherencia con la libertad, pero que en el contexto donde aparece denuncia de modo alarmante con su insania metafísica, un peligro inexistente de involución de las libertades en EE UU: «libertad perdurable».

Este lema no se dirige a los enemigos exteriores. Sólo se quiere hacer duradera la libertad que se tiene y puede perecer. Pero una cosa es la garantía institucional de la libertad futura, que los estadounidenses consiguieron con su maravillosa Constitución, y otra cosa distinta creer la fantasía de que la libertad sea o pueda ser una entidad perdurable. Lo perdurable es un atributo exclusivo de la eternidad. Precisamente aquello que la humanidad no puede procurarse porque, con ella o sin ella, existe desde siempre y para siempre. Es lo sempiterno. Lo perpetuo que perdura desde el hontanar hasta el fin de los tiempos.

Aparte de la creencia religiosa en la inmortalidad del alma, la unión de la eternidad a lo humano se expresó, en la aventura del pensamiento occidental, con dos metafísicas paganas: la del eterno retorno y la del eterno presente. Y sólo en esta última, incorporada al existencialismo dialéctico de Louis Lavelle, la libertad se unió a lo perdurable. «La eternidad no es nada si no es para nosotros un PERPETUO MIENTRAS». Lo cual implica que «debe ser elegida –aceptada o rechazada– mediante un acto libre». La libertad perdurable, concepto distinto de la kantiana «paz perpetua», constituye una perversión ontológica que haría eterno el presente poder de EE UU, sin ser de libre elección universal. La «libertad perdurable», a causa de su in-definición y de su in-determinación, manifiesta de forma insidiosa la misma voluntad de dominio eterno, la misma potencia endiosada de la «justicia in-finita». Y denota más una angustia existencial ante la nada (revelada de repente con el impacto de los aviones, aniquilador de la conciencia americana de poder todopoderoso), que una idea política sobre la necesidad de un «renacimiento moral» del mundo, mediante la reacción ejemplarizante de EE UU.

Se enfatiza la perdurabilidad de la libertad porque se teme, sin causa, que el terror repetible la haga perecer. Pero no hay poder militar o económico capaz de amenazar las tradicionales garantías de la libertad en EE UU. El equilibrio entre seguridad y libertad seguirá siendo estable pese al temor de que se pueda romper, en menoscabo de la libertad, si se olvida la atinada advertencia de Benjamin Franklin: «Los que abandonan una libertad esencial por una seguridad mínima y temporal no merecen ni la libertad ni la seguridad». El riesgo es otro. Lo que está en peligro no es la seguridad vital ni la libertad interior de los Estados Unidos, sino la esperanza de vida digna en la parte insumisa del Islam ante la libertad de acción represora de la única potencia exterior del mundo occidental.